



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com - Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 5/2024

CIRCUITO GALLEGO DE PROFESIONALES 2024

Participantes: Podrán participar todos los jugadores profesionales con licencia en vigor expedida por la RFEG que hayan nacido y/o trabajen en Galicia o acrediten domicilio en esta Comunidad. Podrán participar jugadores amateurs de primera categoría nacional (hándicap 4,4 o inferior), monitores o técnicos deportivos de golf, quienes no tendrán derecho a premio en metálico.

Otros Profesionales: Cualquier jugador profesional que no reúna las condiciones para participar, se le permitirá jugar, pero sin derecho a premio en metálico.

Formato de las Pruebas: Cada prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos Stroke-Play. El Comité de la Prueba podrá decidir jugar 17 o 16 hoyos por causas meteorológicas. Para jugar 15 hoyos o un número inferior deberá estar de acuerdo el Comité de Jugadores.

Final: La última prueba del Circuito será la Final que se jugará a 36 hoyos. Tendrán derecho a premio en metálico en la Final todos aquellos profesionales que hayan participado en al menos una de las pruebas previas, en otro caso podrán participar, pero sin derecho a premio en metálico. Los jugadores monitores o técnicos deportivos de golf y amateurs de primera categoría nacional que lo deseen, podrán participar libremente, siempre que la capacidad del campo lo permita.

Inscripciones: Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse vía inscripción online en la web www.fggolf.com, antes de las 10:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada prueba, salvo si es festivo que entonces se adelanta al miércoles. El pago de la inscripción será realizado directamente en el Club antes de tomar la salida.

Derechos de inscripción: Prueba a 1 día: 20 euros. Final a 2 días: 40 euros

Horarios de salida: En la primera prueba del Circuito las salidas se efectuarán por sorteo. En las siguientes, por Orden de Mérito del año en curso y siempre en sentido inverso, saliendo en último lugar los mejor clasificados. El Comité de la Prueba podrá decidir otro orden de salidas, si fuera necesario. Si algún profesional o monitor solicitara salir a una hora distinta deberá hacerlo por escrito y tener el visto bueno de la FGG.

Barras de salida: Serán blancas para los hombres y azules o barras especiales para las mujeres. Para fijar las barras “especiales” se hará una estimación de las distancias similar a las del LET. Los profesionales Seniors (+50 años) que lo prefieran, podrán escoger salir de barras amarillas para toda la vuelta. Los profesionales Superseniors (+65 años) que lo prefieran podrán escoger salir de barras azules para toda la vuelta.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com - Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 5/2024

Desempate en cada prueba: En cada prueba deberá haber un solo ganador a efectos de trofeo, no celebrándose play-off en el caso de empate para el primer puesto, el ganador será el que mayor número de birdies haya realizado en los 18 hoyos (*en el caso de que algún jugador haya conseguido algún “eagle”, este contará como dos “birdies”*). Si aun así persiste el empate, el ganador se decidirá por mejores resultados de los 9, 6 y 3 últimos hoyos y sorteo.

El premio en metálico que se otorga a cada ganador, se repartirá entre todos los jugadores empatados en el primer puesto (a excepción de la Final).

Desempate en la Final: En caso de empate para el primer puesto de profesionales se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita”. Solo jugadores profesionales.

En la final, cuando se desempata para el primer puesto, el ganador recibirá el premio en metálico que le corresponda al primer clasificado y los demás empatados que jugaron el play-off repartirán el premio en metálico que les corresponda.

A efectos de trofeo para el segundo puesto de profesionales se desempatará, por mejor segundo día, últimos 9, 6 y 3 últimos hoyos y sorteo. El mismo sistema se utilizará para cualquier otro premio que se entregue.

Selección de los campos y fechas:

1ª prueba	12 de febrero	R.C.G. La Coruña
2ª prueba	4 de marzo	G.B. Augas Santas
3ª prueba	18 de marzo	R.A.C. Santiago
4ª prueba	15 de abril	Miño C.G. Ártabro (Prueba de Parejas)
5ª prueba	6 de mayo	R.C.G. La Toja
6ª prueba	20 de mayo	C.G. Lugo
7ª prueba	3 de junio	G.B. Mondariz
Final	17 y 18 de junio	Golf de Xaz

- Las fechas establecidas son inamovibles.
- En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda por algún motivo, se buscará otra fecha. En el caso de que no sea posible encontrarla, los premios se repartirán proporcionalmente en las pruebas restantes.

Comité de Jugadores: Estará compuesto por dos profesionales además del Delegado de Profesionales de la FGG. Tomará sus decisiones por mayoría y asesorará al Comité de la Prueba cuando sea necesario.

Este Comité tiene como función recabar las quejas y sugerencias de los jugadores que estime oportunas y que no afecten a las Reglas del Juego y, siempre que lo estime oportuno, las trasladará al Comité de la prueba o al Comité de Profesionales de la FGG para la mejora del funcionamiento del Circuito.

Indumentaria: Todos los jugadores masculinos deberán llevar pantalón largo (*El Comité de Jugadores podrá autorizar el uso de bermudas en una prueba si las condiciones fuesen demasiado exigentes por la temperatura*).



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com - Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 5/2024

Avisos: Los jugadores admitidos que no puedan participar deberán enviar un e-mail a la FGG o al Club sede de la prueba, antes del comienzo de la misma, explicando el motivo de la no asistencia al torneo.

-El profesional que no se presente en la salida, sin avisar, deberá pagar la inscripción de esa prueba.

-El amateur que no avise en las mismas condiciones, no podrá jugar ninguna prueba del circuito.

-El jugador que se retire durante el juego, deberá tener una causa justificada e informar del hecho al Comité de la Prueba.

-En estos casos el Comité de Profesionales de la FGG podría decidir que el jugador profesional afectado no juegue en la siguiente prueba.

Trofeos: Tras la Final del Circuito se entregarán los siguientes trofeos:

- Trofeo a los ganadores, indistinto, de cada prueba de las que consta el Circuito.
- Primer Profesional Clasificado de la Final
- Segundo Profesional Clasificado de la Final
- Primer Profesional Clasificado Orden de Mérito
- Primer clasificado amateur

Premios en metálico: La dotación total del Circuito es de **14.000 €** (incluye orden de mérito y organización).

Cada una de las siete Pruebas (18 hoyos) tendrán premios por un importe total de: 1.225 €

La Final (36 hoyos) tendrá 8 premios por un importe de: 3.475 €

Este importe se repartirá del siguiente modo:

PRUEBAS INDIVIDUALES	€	FINAL	€	PAREJAS*	€
1º	375	1º	850	1ª	625
2º	275	2º	690	2ª	400
3º	200	3º	550	3ª	200
4º	150	4º	420		
5º	125	5º	350		
6º	100	6º	280		
		7º	200		
		8º	135		

*El premio de la prueba de parejas se repartirá a partes iguales entre los dos miembros de la pareja premiada.

Prueba de Parejas: En el circuito se celebrará una prueba de Dobles en el Miño C.G. Ártabro en la modalidad de Fourball-Mejor bola, que será valedera para el Orden de mérito. Las parejas deberán estar formadas o por dos profesionales o por dos amateurs de primera categoría. No se admiten parejas mixtas de profesional/amateur.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com - Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 5/2024

Orden de Mérito: Se establecerá una Orden de Mérito **por ganancias** obtenidas en todas las pruebas jugadas, para determinar el ganador Absoluto del Circuito. Todas las pruebas del Circuito puntúan para la Orden de Mérito, incluida la Final. El ganador de la Orden de Mérito será el jugador que mayor cantidad económica obtenga una vez sumadas todas las ganancias conseguidas en cada prueba que participe. En caso de empate, se resolverá por el mayor número de vueltas bajo par conseguidas en todas las pruebas disputadas. De persistir el empate, por el mayor número de vueltas en el par conseguidas y así sucesivamente.

C. Walker

A Coruña, 22 de enero de 2024
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF